

05/05/2015

**Adaptación de instalaciones colectivas de TDT en los edificios****AMETIC advierte de un posible fraude por utilización de material reparado como nuevo**

- **La patronal tecnológica hace un llamamiento a administradores de fincas y presidentes de comunidades de vecinos ya que podrían venir obligados a devolver las subvenciones recibidas.**
- **Para la fácil identificación de los equipos monocanales garantizados, los principales fabricantes españoles de equipos han registrado un sello de calidad que garantiza la instalación de la antena colectiva.**

AMETIC, Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información y Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales, quiere llamar la atención de administradores de fincas y presidentes de comunidades de vecinos ante la posibilidad de que hayan sido víctimas de un fraude en la adaptación de sus instalaciones colectivas de TDT.



**Sello de calidad que garantiza la instalación de la antena colectiva**

La patronal tecnológica ha detectado "prácticas de reajuste" de módulos monocanales usados que no están cubiertos por la garantía del fabricante original, y en este punto señala que la Ley General para la defensa de Consumidores y usuarios explicita que *"la comercialización como nuevo de un producto reparado supondrá un fraude al consumidor"*.

Los R.D.805/2014 de 19 de septiembre y 920/2014 de 31 de octubre establecen las normas para la adaptación de instalaciones colectivas de TDT en los edificios y el acceso a las subvenciones aprobadas para compensar los costes incurridos. La Dirección General de Telecomunicaciones ejerce la función inspectora de todas las instalaciones y puede sancionar a aquellos instaladores que no cumplan con la legislación vigente. Por otra parte, Red.es puede denegar o exigir la devolución de las referidas ayudas en aquellos casos en los que las instalaciones no cumplan las normas establecidas.

Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información Y Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales

Príncipe de Vergara 74, 4ª planta  
28006 MADRID  
Telf.: 915 902 300  
www.AMETIC.es



## COMUNICADO DE PRENSA

El caso de existir el fraude del que advierte AMETIC, la comunidad de vecinos podría recibir una declaración de procedencia de reintegro de las subvenciones, teniendo por tanto la obligación de devolver las ayudas percibidas y los intereses de demora correspondientes.

En defensa de los consumidores, AMETIC subraya que un amplificador monocanal es la mejor garantía para permitir la convivencia entra las señales TDT y la telefonía 4G. Sin embargo, un proceso de "reajuste" y "reutilización" fuera de los estrictos controles del fabricante, puede ser causa suficiente para convertirse en una fuente de problemas en el momento en que se pongan en marcha las transmisiones 4G.

Para la fácil identificación de los equipos monocanales garantizados, los principales fabricantes españoles de equipos han registrado un sello de calidad que garantiza la instalación de la antena colectiva.

### **Sobre Ametic**

AMETIC, Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información y Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales, lidera, en el ámbito nacional, los intereses empresariales de un hipersector tan diverso como dinámico, el más innovador -concentra más de un 30% de la inversión privada en I+D+i y el que cuenta con mayor capacidad de crecimiento de la economía española. En constante evolución, nuestras empresas asociadas, en número cercano a las 3.000, son el gran motor de convergencia hacia la Economía Digital. AMETIC representa un sector clave para el empleo y la competitividad con un importante impacto en el PIB nacional, al tiempo que ofrece posibilidades de externalización muy positivas para otros sectores productivos, su transversalidad deriva en la digitalización de los procesos empresariales e incluso la de los servicios y los productos. Representamos un conjunto de empresas que constituyen una palanca real de desarrollo económico sostenible, que incrementan la competitividad de otros sectores, que generan empleo de calidad, que incrementan nuestra tasa de exportación y que revalorizan a nuestro país y a su industria.

[www.ametic.es](http://www.ametic.es)

Para más información:

**Paulino Baena Díaz**

**BeuVe Comunicación**

[pbaena@beuvecomunicacion.com](mailto:pbaena@beuvecomunicacion.com)

Tel.: 91 350 04 14 y 636 83 38 31

Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información  
Y Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales

Príncipe de Vergara 74, 4ª planta  
28006 MADRID  
Telf.: 915 902 300  
[www.AMETIC.es](http://www.AMETIC.es)